

Paraquino Cada Delas Beredas antiguas que el es En quesezaga
El dizeo requerimiento y quanto alo dmas que el no es en que
sefaga requerimiento ninguno por que el no tiene noticia que aya
Escrito de su comision y que si adelante Escriere dara suboto
y parecer y esto dize agora

El señor alonso ponce de leon dixo lo mesmo que el señor miguel
de contreras del ara regidor tiene dizeo

El señor gomez garcia de alcaraz regidor dixo que si fiere su pa-
recer para lo dar quando esteme for y n formado del caso que
se trata

Los señores loica mandaron que su cumpla lo mandado

En este estado entro el señor alonso de leyua ponce regidor

Mandaron que el dizeo señor gomez garcia de alcaraz lleue de sala
rio por cada undia que se ocupare de y dar y estada y buelta en la
dizea y da seis aientos mis que el salario ordinario

Luego se acordo que al dizeo negoao baya el licenciado juan
goncalves letrado desta audas y con otros seis aientos mis de salario
en cada undia y que el dizeo señor gomez garcia de alcaraz pro-
cure con brevedad venirse a esta audas y si con vimerse se detien-
ga el dizeo licenciado se quede y seuentga el dizeo señor gomez
garcia de alcaraz

El señor miguel de contreras del ara regidor dixo que para
fazer el requerimiento al dizeo juez lo quetoca alas bere-
das basta que un procurador del numero baya a fazer el dizeo
requerimiento y que el no es en que baya au allero regidor miel letra
de desta audas a solitar el dizeo negoao por muchas cosas lo o impo-
por no aver por no aver para que y la segunda por no tener esta au-
das propios con que pagar los dizeos salarios y estos suparecer
y para su descargo lo o idio por testimonio

El señor alferiez mayor dixo que en quanto a requerir al
dizeo alcalde mayor entregador sobre lo contenido en el alto

